



Nuestra Historia desde Gibralfaro

Descripción de la Actividad	<p>Te ofrecemos una experiencia mágica, un paseo exclusivo por el Castillo de Gibralfaro donde descubrirás un gran número de curiosidades sobre la historia de nuestra ciudad.</p> <p>El Castillo de Gibralfaro es una fortaleza de origen musulmán que fue edificada en el siglo XIV y desde entonces ha tenido un gran número de funciones antes de convertirse en uno de los monumentos más visitados de nuestra ciudad. Si quieres pasear por él y descubrir parte de la historia de Málaga, no lo dudes y déjate guiar por los voluntarios de la Asociación Cultural Zegrí que harán de este paseo una experiencia inolvidable.</p> <p><u>Aquellas personas que no cumplan las medidas de seguridad especificadas al inicio de la actividad deberán abandonar el monumento sin derecho a reclamación alguna.</u></p>  
Fecha	<p><u>Inscripción:</u> Del 24 al 26 de junio</p> <p><u>Realización:</u> Viernes 26 de junio de 2026</p>
Información Básica	<p>20 plazas</p> <p>Hora de inicio: 21h</p> <p>Hora de finalización: 23:30h (aproximadamente)</p> <p>Punto de encuentro: Acceso de entrada al Castillo de Gibralfaro</p>
¿Qué haremos?	<ul style="list-style-type: none"> - Entrada al monumento. - Visita guiada exclusiva por el Castillo de Gibralfaro. - Valoración de la actividad
Ten en cuenta....	<p>Es imprescindible asistir con un calzado cómodo, ya que el monumento tiene un suelo irregular. Se recomienda llegar unos minutos antes para comenzar la actividad a la hora prevista. No está permitido beber ni comer dentro del monumento. No puedes separarte del grupo (se dejará tiempo para realizar fotografías). Hay que seguir las normas del monumento en todo momento.</p> <p>Un año más el Área de Cultura nos permite realizar unas visitas exclusivas por Gibralfaro siempre que seamos respetuosos con el monumento y sigamos las indicaciones necesarias para seguir conservándolo.</p>
Requisitos para participar	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</p>
Si necesitas más información	<p>Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (juventud@malaga.eu), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (aeto@masanimacion.com)</p>

1/1